

Al Despacho de la Señora Juez hoy treinta y uno de marzo de dos mil veintidós.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

SUCESION 2021-535

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Abril primero (1º.) de dos mil veintidós (2022)

Las respuestas de la Dirección de Tránsito, la Oficina de Registro de Instrumentos públicos y del Banco BBVA, se agregan y se dejan a disposición de los interesados para su conocimiento.

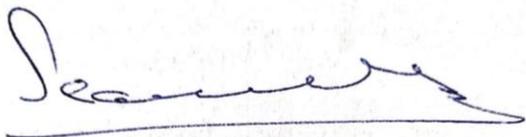
Se ordena oficiar nuevamente al BANCO BBVA aclarando que la cuenta a afectar es la indicada en el oficio que comunicó la medida, esto es, cuenta de ahorros fijo número **00130355000200303173** con fecha de apertura 16 de marzo de 2021, por el Señor HUGO RENE DELGADO BENAVIDES, identificado con cédula de ciudadanía número 13.835.725.

De otra parte, se ordena a los interesados cumplir con los requerimientos a los Señores PAOLA KETHERINE DELGADO SUAREZ Y HUGO RENE DELGADO BENAVIDES, tal como se dispuso en el auto que declaró abierto el proceso.

Cumplido lo anterior, continúese con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

bsps